

COMPETICIONES

La Federación pone en venta por 15 millones los derechos de TV de la Primera Rfef

La Real Federación Española de Fútbol ha publicado la normativa para la presentación de ofertas para adquirir los derechos de emisión de la categoría.

Palco23
15 jul 2021 - 10:10



La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) abre el plazo de recepción de ofertas por los derechos audiovisuales de la Primera Rfef. El organismo que preside Luis Rubiales comercializará los derechos de retransmisión audiovisual en un lote único al precio de quince millones de euros por temporada (45 millones en total), para el ciclo que va desde la temporada 2021-2022 hasta la 2023-2024. En el proceso, cuenta con la asesoría de Enjoy Television.

El organismo rector del fútbol español detalla que “adjudicará el concurso a la mejor oferta económica recibida siempre que la cantidad ofrecida sea igual o superior” al precio de reserva, quince millones de euros. La fecha límite para presentar ofertas es el 28 de julio. Al mismo tiempo, la Rfef ha presentado un segundo concurso destinado a la comercialización de los derechos del torneo en Europa.

En caso de que las ofertas recibidas no alcanzaran el importe mínimo, la Rfef podrá adjudicar los derechos a la mejor oferta recibida o convocar una nueva ronda de ofertas entre los candidatos admitidos. Si opta por una nueva ronda, la primera oferta presentada por los candidatos continuará siendo vinculante aunque podrá ser mejorada. Además, expone que “deberá convocar la nueva ronda de ofertas entre los candidatos admitidos si la oferta superior fuera un 10% inferior al precio de reserva”.

Los clubes de la Primera Rfef podrían llegar a ingresar hasta 375.000 euros cada uno

El lote que se ha puesto en venta incluye la exclusiva sobre todos los partidos en directo de cada jornada de la Primera Rfef, así como los play-offs de ascenso a Segunda División. Aunque no impide la emisión en *simulcast* por parte del club que jugando como local pueda retransmitir a través de su propia licencia de televisión en TDT, casos de los filiales de Primera División, como FC Barcelona o Real Madrid.

De los 40 clubes participantes en la competición, todos han cedido sus derechos para la venta conjunta excepto DUX Internacional de Madrid. Los equipos podrían llegar a ingresar hasta 375.000 euros cada uno en caso de que se confirme la venta por el precio establecido.

Camino de la profesionalización

A partir de la temporada 2022-2023, los clubes de Primera Rfef deberán competir en un estadio con césped natural. Una temporada más tarde, en 2023-2024, deberán adaptarse para poder acoger a al menos 4.000 espectadores en las gradas, una cifra que supone dos mil menos de los que se exigen actualmente en Segunda División. Además, ya desde 2021-2022 los clubes que disputen esta categoría deberán disponer como mínimo, de focos de 600 lux (lumen por metro cuadrado).

La Federación planea exigir a los clubes que quieran jugar en la Primera Rfef el pago de un aval de al menos 200.000 euros, una cifra que aumentará en función del presupuesto de cada equipo. Al mismo tiempo que se concreta un presupuesto mínimo obligado para inscribirse en esta competición. Por otro lado, los clubes

recibirán una ayuda de 50.000 euros para desplazamientos.

La patronal de los clubes de fútbol no profesional de ámbito nacional, ProLiga, ha impugnado ante el Consejo Superior de Deportes (CSD) las bases de competición de Primera, Segunda y Tercera Rfef, al considerar que se “fijan condiciones prácticamente imposibles para la mayoría de los clubes”.